

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

DE HOY

CONFLICTO LATENTE

Madrid 23.—Ha dimitido el Capitán General del Departamento Marítimo del Ferrol, capitán de navío de primera clase don Alonso Morgado y Pita de Veiga.

El Ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, afirma que existe una confabulación contra él por parte de ciertos elementos de la Armada, mas que eso no será obstáculo para que el Gobierno proceda enérgicamente y desarrolle hasta el fin los planes que tiene en proyecto para reorganizar los servicios de la Marina de guerra, de modo que ésta responda á las necesidades de la defensa nacional.

Háblase de una reunión, próxima á celebrarse, de generales de la Armada.

La opinión está preocupada con la actitud de los jefes de la Marina, y en el conflicto entre éstos y el Ministro del ramo, se ha colocado resueltamente del lado del segundo.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

LA NOTA DEL DIA

El Sr. Bustamante, según vemos en un colega, cree que si la sesión extraordinaria del Senado no tiene otro objeto que el que todos le atribuyen, pudo haberse evitado ampliando ambos gobiernos—el de Cuba y el de los Estados Unidos—el plazo en que debían ser cangeadas las ratificaciones.

Y cree también que para esa ampliación el gobierno cubano hubiera debido consultar á las corporaciones económicas, otorgando el nuevo plazo si lo juzgaban conveniente las clases productoras ó dando por terminado el asunto si ellas estimaban que sus intereses habían de perjudicarse con la ampliación y la nueva incertidumbre que esta crease.

De lo cual, si se tiene en cuenta que el Sr. Bustamante es la discreción andando, bien se puede colegir que él, como nosotros, se siente inclinado á negar ese nuevo plazo que los americanos piden.

Y por lo que respecta al tratado de las carboneras también tenemos la satisfacción de ver al Sr. Bustamante inclinado á favor de la solución que proponíamos en nuestra nota del sábado, pues habiéndole preguntado su interlocutor qué ocurriría, á su juicio, si se desaprobase, contestó lo siguiente, que es bastante significativo:

—Tendría el gobierno que negociar el tratado general buscando otro medio

para cumplir el apéndice constitucional. Mientras tanto se prolongarían las negociaciones sin alcanzar ningún resultado, y se causarían los americanos de aguardar, como nos ha pasado á nosotros con el tratado de reciprocidad. Sería una compensación.

O la única reciprocidad posible, pudo haber añadido el Sr. Bustamante.

EL TIEMPO

(Por telégrafo)

Santa Clara, Marzo 23 de 1903

AL DIARIO DE LA MARINA, HABANA.

La perturbación del sábado pasó ayer en dirección Norte-Noreste; y se presentan algunas probabilidades de ola fría para mañana ó pasado.

Jover.

Centro de Comerciantes é Industriales

La Directiva de la Corporación cuyo nombre precede, celebró en la noche del 20 del actual, bajo la presidencia del señor don Francisco Gamba, Presidente titular, su junta ordinaria mensual y después de la lectura de las actas de la junta ordinaria del 20 de Febrero y de las extraordinarias del 21 del propio mes y del 3 del corriente, que fueron aprobadas, expuso el señor Presidente la necesidad de nombrar una comisión que, cediendo á indicaciones hechas por las Delegaciones en Matanzas, Cienfuegos y Sagua, y como medida conveniente á la Corporación, debe trasladarse á las citadas poblaciones con el objeto de poner á la Directiva central en contacto con aquellos importantes elementos y para tratar de allanar ciertas dificultades con que tropieza el Comercio en alguna de esas plazas, y reconocida la urgencia de la referida visita, se acordó que

se verificase á la mayor brevedad posible y que los gastos que originase, fueran satisfechos de los fondos del Centro, debiendo constituir dicha Comisión, el señor Presidente, los Representantes en la Directiva de los tres Comités nombrados más arriba y el Secretario, á quienes acompañará el señor Letrado Consultor de la Corporación y los demás señores vocales que designe el señor Presidente, al que se le otorgó un voto de confianza al efecto.

En seguida dió cuenta el Secretario de las diversas consultas que el Centro ha hecho á los señores Secretarios de Estado y de Hacienda, el 25 y el 27 del pasado mes y 17 del actual, sobre el Arancel Consular, poniendo en conocimiento de dichos funcionarios las dudas y quejas formuladas por el Comercio sobre las interpretaciones que algunos Consules dan al citado Arancel, con graves perjuicios de los embarcadores de las mercancías en el extranjero y sus receptores aquí y de la constitución del Comité Mixto de las Corporaciones Económicas para continuar las gestiones contra los nuevos impuestos y como quiera que manifestará el señor Presidente que el funcionamiento de dicha Comisión entrañaría algunos gastos, se autorizó un crédito por la suma de \$500 de los fondos del Centro, para ir atendiendo proporcionalmente con las demás Corporaciones, á los gastos que ocurran.

Impuesta la Junta de haberse recibido un escrito de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, sobre la circulación monetaria, se acordó que pasase á informe de la Sección de Asuntos Económicos.

Después dió lectura el Secretario á la primera parte del proyecto de la Memoria que la Directiva presentará á la junta general de asociados que ha de celebrarse en el próximo mes, siendo aprobada dicha introducción así como las otras dos partes de las cuales dió en extracto conocimiento á la Directiva que autorizó la impresión de la Memoria y fijó los días 22 y 30 del inmedia-

to mes de Abril, para la celebración de las dos juntas generales ordinarias.

Se acordó igualmente someter á la consideración de la junta general una enmienda en el Art. 32 del Reglamento, en el sentido de elevar á diez y ocho, el número de los Vocales que pertenecerán á la industria, á fin de equiparar su número con el de los comerciantes.

Y después de darse cuenta de algunos otros asuntos de menor importancia, se levantó la sesión á las doce de la noche.

UN JUICIO ANULADO

El juzgado de primera instancia de Pinar del Río acaba de anular, según nos escriben, una sentencia firme y ejecutiva del juzgado municipal de la misma ciudad.

No sabemos en qué clase de procedimiento se ha intentado y conseguido esa anulación; lo que sí nos consta es que el único motivo en que funda el superior un fallo anulatorio es el haber conocido el juez municipal de un asunto que por su cuantía salía de su esfera jurisdiccional que sólo alcanza á los juicios donde se ventilan intereses inferiores á mil pesetas, siendo así que en el juicio anulado se reclamaban doscientos pesos, oro americano.

Pero es el caso que mil pesetas—y la ley habla de pesetas porque esa es la unidad monetaria de España bajo cuya soberanía se promulgó el Código procesal,—mil pesetas, decimos, equivalen á doscientos pesos. Y los jueces municipales de toda la isla aceptan el conocimiento de juicios en que se reclaman doscientos pesos en oro, no obstante exceder esta cantidad en mucho de mil pesetas en plata.

Ahora bien: si esto se hace cuando se trata de oro español ¿por qué no ha de hacerse cuando se trata de oro americano, que es ahora la moneda oficial? Si extinguida la soberanía española quedó sobreentendido que la cuantía

de que pueden decidir los jueces municipales es la de doscientos pesos, porque estos pesos han de ser precisamente oro español ó plata española.

Como quiera que sea el artículo 714 de la ley de Enjuiciamiento civil debe aclararse de manera que no quepan dudas, como la suscitada en este caso.

Y á decir verdad anular una ejecutoria con ese simple pretexto nos parece muy poco compatible con la equidad y con los buenos principios procesales.

UN INVENTO ESPAÑOL

Leemos en un periódico de París que hace pocos días se verificaron, en el trayecto comprendido entre las estaciones de Châteaun-du-Loiz y Châteaun-la-Valliere, los ensayos del sistema de intercomunicación eléctrica de dos trenes de movimiento, inventado por el español señor Basanta.

Asistieron á las experiencias varios diputados y senadores franceses, los inspectores de la línea Paris-Lyon Mediterráneo y los representantes del Gobierno de la República.

Según la Prensa parisiense, las pruebas dieron un resultado completamente satisfactorio.

Funcionaron dos trenes, compuestos de cierto número de vagones, en los que iban los invitados. Ambos convoyes partieron al mismo tiempo, en dirección contraria, de las estaciones antes mencionadas. Al llegar uno de ellos á determinado punto de su línea se le hizo penetrar en la misma vía por donde avanzaba el segundo tren.

Los aparatos instalados en los furgones de cabeza avisaron inmediatamente á los conductores la proximidad del peligro, procediéndose en el acto á detener la marcha de los trenes.

El inventor fué muy felicitado por el éxito de las experiencias.

MAISON DE BLANC

Teléfono 917-64, OBISPO, 64—Apartado 756

TROUSSEAUX

Camisas de dormir.—Camisones bordados.—Manteles bordados. Sábanas hilo y algodón

Fantasías para regalos

TRASLADO A OBISPO 98

Hoy, día 20, abre sus puertas en su nueva y elegante casa el acreditado establecimiento de MODAS y SEDERÍA

AU PETIT PARIS

Para la apertura se han recibido los nuevos modelos de Sombreros para la primavera, y dentro de unos días se despachará un gran surtido de artículos de alta fantasía.

Los patrones, moldes y libros de moda se reciben todos los meses.

Au Petit-Paris

Obispo 98 Teléf. 686

LA MAGNOLIA

CASA FRANCESA

OBISPO 87. TELEFONO 154

Participo á mi distinguida clientela haber recibido los nuevos modelos de sombreros para la presente estación.

Ultima creación de la moda, los cuales acabo de poner á la venta.

Coronas Fúnebres

Grandioso surtido de coronas y cruces y otros objetos propios para dedicar un recuerdo.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Publica una Edición semanal y otra mensual, ambas lujosas, por su impresión, papel y encuadernación y profusamente ilustradas con excelentes grabados. Lectura abundante, variada, instructiva y amena.

Suscripción mensual á las dos ediciones OCHENTA CTS. PLATA IMPORTANTE. Está á la venta en librerías y en la administración de esta Revista, Galiano 79, el número especial dedicado á conmemorar el 24 de Febrero y que contiene una reproducción íntegra, con los retratos y biografías de los autores de la colección de poesías publicadas en Nueva York en 1858 por los poetas cubanos proscriptos titulado

EL LAUD DEL DESTERRADO

Un ejemplar, treinta centavos

Farmacia ARNAUTÓ

S. Rafael 29 ENTRE GALIANO Y AGUILA Teléfono 1.510.—Apartado 832

La primera de la Habana despachando bien y económicamente.—Drogas puras, patentes legítimas y todos los artículos de botica.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Previa competente autorización de la Junta General, la Directiva de esta Asociación ha acordado sacar á pública subasta ó concurso la ejecución de las siguientes obras en la Quinta de Salud La Purísima Concepción.

Parte del proyecto de un edificio para alojamiento de 30 dementes. Ampliación y reformas de las casas de Alejandro Ramírez y 2.

Y construcción de un cierre con portada en la Calzada de Jesús del Monte n. 100, también propiedad de esta Asociación.

Las proposiciones pueden hacerse por el total de las obras y de cada una de ellas; y aisladamente por instalaciones sanitarias, obras de carpintería de hierro forjado y de fundición.

Los planos, pliegos de condiciones técnicas y administrativas y memorias descriptivas de estas obras se hallan de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 8 de la mañana á 4 de la noche, desde esta fecha á la de la subasta.

Este acto tendrá lugar en el salón de sesiones del Centro de esta Asociación á las ocho de la noche del sábado día 4 del mes de Abril próximo ante la Directiva en pleno, que estará reunida media hora antes para recibir los pliegos que se presenten.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones.

Habana 21 de Marzo de 1903.—El Secretario, Mariano Paniagua.

S. DIEGO DE LOS BAÑOS

HOTEL

"SARATOGA"

Abierto este hotel para la temporada de este año, ofrece al público un esmerado servicio, buenas comodidades y modicidad en los precios.

Referencias en la Habana

Pedro Murias,

SAN IGNACIO 84

C 428 4d-S 26a-4

PULPA

Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes.

AMISTAD 9

C 406 Sa-23

GANGA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse á todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

LUNES 23 DE MARZO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO Y DIEZ

La Revoltosa

A LAS NUEVE Y DIEZ

Enseñanza Libre

A LAS DIEZ Y DIEZ

EL FONDO DEL BAUL

Dr. Manuel Delín, MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 á 2.—Industria 129 A. Esquina 4 San Miguel.—Teléf. 1262.

Semilla de Yerba Guineá

se vende en Obispo 66.—HABANA. 15a-12 M

AUTOMOVIL

Se vende barato un automóvil comercial, fabricado en París, que puede transformarse en cómodo coche para cuatro ó seis personas. Informarán en Zulueta y Trocadero, solar.

CAIBARIEN

Faltando poco para concluir la reconstrucción de la casa Hotel Internacional destruida por un incendio, se alquila, haciendo más habitaciones ó las que desee el inquilino en caso de dedicar para el mismo giro, informará Martín Gardemía en Vega de Palmas.

Se admite

para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario.

COMER

JEN Me encargo de matar el COMERJEN en casas, planos, muebles, carruajes y donde quiera que sea, garantizando la operación 40 AÑOS de práctica. Recibo avisos en la Administración de este periódico y para mis prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SANTO TOMAS N. 7, esquina á Tulipán.—Rafael Pérez

2157 15a 9 15d 8

Pídase

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

c 388 alt

DE RABELL.

a y d 1

PRECIOS POR CADA TANDA

Grillés 1, 2 ó 3er. piso..... \$2-00

Palcos 1 ó 2º piso..... \$1-25

Laneta con entrada..... \$0-50

Butaca con idem..... \$0-50

Asiento de tertulia con idem..... \$0-35

Idem de paraiso con idem..... \$0-30

Entrada general..... \$0-30

Entrada á tertulia ó paraiso..... \$0-20

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función por tandas.

c n.º 473 16 Mz

Jipijapas

Legítimos.—Sombreros de Copa.—Finísimos Fieltros.—Precios sin competencia.—G. Ramentol.

Obispo 32.

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

Monumento á Castelar

SUSCRICION iniciada en la Habana por la Delegación del "Comité Central de Madrid" para la erección de un monumento que perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar.

	Plata española	Oro español	Oro Americano
SUMA ANTERIOR.....	\$1429-00	\$144-20	\$ 00
D. Juan A. Bancos.....	100		
D. Gabriel Costa.....		5 30	
D. Jesús Vales.....		5 30	
TOTAL.....	\$1529-00	\$154-80	\$ 00

UNA TENTATIVA DE CULTIVO DEL ALGODON EN CUBA

II EL ENSAYO

Ciertas plantas se avienen á las condiciones climatológicas ya descritas, y sus productos pueden mermar en años malos; pero nunca desaparecen por completo. En ese número se cuenta, en primer término, la caña, y la insistencia de los agricultores cubanos en cultivarla no obedece tanto á ignorancia y á espíritu de rutina como á imperiosa necesidad. Que hay otras plantas que puedan sustituir á la caña, no lo dudó; pero hasta ahora no se han encontrado. Cuando las circunstancias locales lo permitan, el agricultor cubano se apresura á adoptar otros cultivos, como ocurre en Baracoa con el plátano y el cacao, en las montañas de Santiago de Cuba con el café y en los alrededores de la Habana, con la piña y las verduras.

Una planta que se encuentra en todas partes en estado casi silvestre, y que parece adaptarse admirablemente al medio, es el algodón. Su cultivo fué ensayado en bastante grande escala durante el período de 1861 á 65, y abandonado. ¿Por qué causa? Casi seguramente por la misma que ha hecho fracasar el experimento de que voy á dar cuenta.

A principios de 1901 hojeando la memoria anual de la Secretaría de Agricultura de Washington, aprendí algo que ignoraba por completo: los Estados Unidos, á pesar de ser el mayor productor de algodón del mundo, importan grandes cantidades de fibra. Esas importaciones ascendieron en 1900-1901 á 67,398,521 libras de un valor de \$7,960,945.

La razón de esta al parecer anomalía es la siguiente: los Estados Unidos producen el mejor algodón del mundo: el Sea Island; pero en muy pequeña cantidad: 88725 balas en 1900-1901, y una inmensa masa de algodón corriente: el Upland, 10,123,027 balas, en el mismo año. Las clases intermedias no existen, y se importan principalmente de Egipto.

La Secretaría de Agricultura de Washington durante largos años se ha esforzado en introducir el cultivo del algodón de Egipto, á fin de evitar el tributo que se paga al extranjero. El éxito ha sido poco satisfactorio, y la causa, el largo período de vegetación de la variedad egipcia, que se desarrolla en un país donde las heladas son casi desconocidas.

Este hecho me hizo suponer que las condiciones climatológicas de Cuba podrían ser favorables al algodón egipcio, y á mediados de 1901 pedí semillas á la casa Vilmoren-Andrieux y Cie. de París.

Las semillas llegaron á principios de Octubre, ó la sazón de estar yo sembrando un campo de maíz de frío, y sembré cuatro surcos de algodón, reservándome hacer una siembra mayor en la primavera. Como sucede á menudo, las lluvias fallaron en Octubre y Noviembre, y viendo que el maíz no iba á dar más que malajo, determiné abandonar el campo. Supuse que si el maíz no había podido resistir al tiempo desfavorable, menos resistiría el algodón, y también abandoné los cuatro surcos.

No habiendo nada que necesitase mi inspección por aquel lado de la finca, no volví á pasar por el campo abandonado hasta Enero, cuando, con gran sorpresa mía ví que el algodón había crecido espléndidamente dentro de la yerba, y estaba cubierto de flores. Hice desyerbar los cuatro surcos y las matas cobraron un vigor extraordinario. Debí advertir que la tierra donde estaban sembradas era de muy mala calidad, y estaba negada á dar caña.

Con las primeras aguas de Abril brotaron más flores que hojas, y tan luego como hubo capullos maduros envié muestras á New Orleans, New York y Londres. En todos esos mercados informaron que la calidad de las muestras era extra-superior, y pedían mayor cantidad para poderlas apreciar definitivamente.

Mientras tanto, á fines de Mayo sembré otro campo, como de cinco cordales planes en tierra muy buena.

EDUARDO FERRER.

(Continuará.)

AUTO

Habana, Marzo veinte y dos de 1903.

Resultando que á virtud de denuncia de don Enrique Pascual, fué iniciada esta causa por los delitos de falsedad en documento público é infidelidad en la custodia de documentos, éste último por imprudencia, que según auto de dos Febrero último que declaraba procesado á don Francisco J. Daniel, consistía en que, designado para sustituir á don Francisco de Castro, en la Notaría de esa oficina, no había conservado la llave de esa oficina, dando lugar con esa negligencia, á la realización de la falsedad.

Resultando que el citado don Francisco J. Daniel ha solicitado reforma del auto de procesamiento, cuyo recurso sustentado conforme á lo determinado en la ley de Enjuiciamiento criminal, evacuando el

traslado el Ministerio Fiscal, solicita se deje sin efecto el procesamiento del repetido Daniel, entre otras razones que alega, por las de que el delito no se cometió en el protocolo del recurrente, habiendo ocurrido solo la circunstancia de encontrarse encargado de él, sin que el hecho de haber dejado la llave del mismo en poder de un auxiliar del notario á quien sustituyó, pueda determinar la responsabilidad á que se refiere el auto interpedido, porque no se puede olvidar que esa nueva obligación no le eximía de atender á su despacho propio, naciendo una imposibilidad material de que el procesado conservase, materialmente, las llaves de ambas notarías, cuando éstas tenían que estar en funciones.

Considerando que don Francisco J. Daniel fué declarado procesado como responsable del delito de infidelidad en la custodia de documentos por imprudencia, que se hace consistir en no haber guardado personalmente la llave del protocolo del notario don Francisco de Castro, á quien sustituyó, infringiendo, por tanto, lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento Orgánico del Notariado.

Considerando que en el delito de infidelidad en la custodia de documentos, por imprudencia, porque se declaró procesado á D. Francisco J. Daniel, no es posible estimar la existencia de esta última, dado que no constituye negligencia culpable el hecho de no recibir y guardar aquel la llave del protocolo que por sustitución desempeñaba, pues aparte de que para que exista esa imprudencia, era requisito indispensable que el Reglamento por él infringido se opusiese al acto realizado, según sentencia del Tribunal Supremo de España, de 2 de Marzo de 1876, no consta, tampoco, en cuanto á la infidelidad, por ningún dato del sumario, que Daniel hubiese recibido por inventario el documento desaparecido y que fué sustituido por el falso, motivo de este procedimiento.

Considerando que el hecho imputado á D. Francisco J. Daniel y que motivó su procesamiento y suspensión del cargo de Notario, no puede estimarse como constitutivo de delito, dado que el simple descuido del mismo en no recibir y guardar las llaves, sólo puede ser motivo para estimar infringido el Reglamento Orgánico del Notariado, infracción que debe ser corregida conforme al mismo Reglamento dispone en su artículo 32 y siguientes, procediendo, por tanto, dejar sin efecto el procesamiento de D. Francisco J. Daniel.

Visto además de las disposiciones citadas el artículo 65 del decreto 109 de la serie de 1899: De conformidad con lo representado por el Ministerio Fiscal, se deja sin efecto el auto de 2 de Febrero último en la parte que declaró procesado á D. Francisco J. Daniel, y su concordante de 9 del mismo mes que acordó su suspensión en los cargos de Abogado y Notario. Notifíquese al Honorable Sr. Secretario de Justicia en la misma forma que lo fué la suspensión y póngase la constancia de esta resolución en la causa, en la que ratificará, con juramento, las manifestaciones que hizo cuando fué oído como acusado; tomándose razón en el libro del Juzgado. Así lo previó, mandó y firma el Sr. Guillermo Valdés Fauly, Juez de Instrucción del Este, ante mí; doy fe. Guillermo Valdés Fauly, José Llanusa.

BANQUETE

El señor don Francisco Gamba, presidente del Centro General de Comerciantes é Industriales, ofreció en la noche del sábado un banquete en honor de Mr. Peary, distinguido abogado americano que ha representado en Washington á dicha corporación y ha tenido poderes, para asuntos varios, de respetables banqueros y comerciantes de esta plaza.

Entre los comensales contábase los señores Narciso Gelats, Rafael Montoro, Luis Galbán, Leonardo Chía, Ramón Pérez; Cosme Blanco Herrera, Dr. Gonzalo Curquejo, Rosendo Fernández, Alfredo Zavas, Pedro Landeras, Fermín Goicoechea, Narciso Maciá, Julio Rabel, Gabriel Carranza, Augusto Lezama y Dionisio Velasco.

El banquete, como servido por El Louvre, resultó espléndido, estando puesta la mesa en la nave principal del acreditado y elegante restaurant de la calle de San Rafael.

NECROLOGIA.

D. Joaquín M. Borjes
Ayer, domingo, dejó de existir en esta capital, víctima de rápida dolencia, el respetable caballero, que durante muchos años figuró entre los más acudados banqueros de la Habana, Sr. D. Joaquín M. Borjes.

Dedicado desde su juventud á los negocios, mereció á su inteligencia, su actividad y la firmeza de su carácter, realizó la gran fortuna que deja. Su casa de banca, fué, como es sabido, una de las más fuertes de la Habana, y la liquidó cuando se hallaba en su más brillante estado, ganoso de abandonar los negocios y buscar el descanso á tantos años de laboriosidad.

Mientras funcionó esa casa, el señor Borjes tuvo ocasión de prestar á los gobiernos del país grandes servicios con sus caudales. Solo un suceso adverso registró en su marcha: la bien herida estaba de que fué víctima con el supuesto billete premiado de la Lotería de Madrid. Una parte no pequeña de las cantidades estafadas fué recuperada, y el quebranto no afectó lo más mínimo el crédito de la casa.

Dos veces estuvo casado el Sr. Borjes. De su primer esposa solo tuvo á la que es distinguida señora de Hidalgo. La segunda dejó de existir en París, atacada, como el Sr. Borjes, de pulmonía.

Considerado en esta sociedad por sus excelentes cualidades, su muerte ha causado en ella justo sentimiento.

Descanse en paz.

El entierro se efectuará esta tarde, á las cuatro.

ENTIERRO

El del que fué nuestro amigo don José Prieto, se celebró ayer por la mañana y revistió las proporciones de una solemnidad á la que se asociaron, con los amigos del finado, las sociedades de que éste formaba parte y en general el comercio de la Habana.

Pasaban de doscientos los coches que iban detrás del lujoso carro fúnebre de la casa Infanzón—arrastrado por cuatro parejas de caballos soberbiamente enjaezados—que llevó el cadáver al cementerio, después de ser conducido en hombros desde de la casa mortuoria, por San Ignacio, hasta la calle de la Muralla.

Desde que la cabeza del cortejo llegó á la plaza de las Ursulinas, hubo necesidad de bifurcar la línea de coches, y así la doble hilera ocupaba en la calzada de la Reina toda la extensión de ésta, desde el parque de Colón hasta Carlos III.

El cadáver otra vez en hombros de sus amigos, se llevó, precedido de cruz alzada y clero á la capilla central del cementerio de Colón, y allí quedó depositado hasta el día, próximo, en su conducción á Asturias, para que en el modesto campamento del pueblo natal, repose definitivamente al lado de los suyos.....

¡Pobre Pepe!

ASUNTOS VARIOS.

EL PARTIDO REPUBLICANO
El sábado por la noche se reunió la Asamblea Provincial del Partido Republicano, habiendo asistido gran número de Delegados de los distintos términos municipales.

Por 40 votos contra 19, fué rechazada una moción de los señores Estrada Mora y otros, en la que proponían se acordase la fusión con los partidos Unión Democrática y Unión Patriótica de Pinar del Río, excluyendo al doctor Gener y sus amigos como núcleo organizado, y que la fusión en la provincia de la Habana la hiciesen diez Delegados del Partido Republicano y diez del de Unión Democrática.

Defendieron la precedente moción los señores Estrada Mora y Maza y Artola y la combatió el señor Font y Sterling (D. Carlos). El Sr. Coyula, que había pedido la palabra en contra, renunció á su derecho.

El Sr. Estrada Mora dijo: "Alguien ó algunos han dicho que si soy derrotado me retiro del Partido. De ningún modo; estoy con el programa y los principios republicanos, y permaneceré fiel mientras el Programa que se ha adoptado se cumpla honradamente".

El señor Maza habló por el estilo del señor Perez Abreu—también opuesto al doctor Gener como grupo organizado—explicó su voto diciendo que él se sentía conservador de las libertades del pueblo por el cual luchó en la guerra, y que no por haber sido derrotado en este extremo abdicaría sus principios.

Fué aprobada una moción de los señores Rosa (D. Alfredo) y otros ratificando el acuerdo de la Convención Nacional Republicana de que la reorganización en la provincia de la Habana la efectúe la junta fusionista (los delegados de los partidos Republicano, Unión Democrática, Unión Patriótica y los del grupo independiente que preside el Dr. Gener), agregándole cinco miembros de la Asamblea Provincial.

Esta designó para dirigir los trabajos de reorganización á los señores Lincoln de Zayas, Manuel Francisco Lamar, Miguel Coyula, Alfredo Rosas y Guillermo Chaple.

La Asamblea no admitió la renuncia que del cargo de Vicepresidente de la misma presentó el Sr. Estrada Mora, terminando la reunión á las cuatro de la madrugada, entre vivas á Cuba, al orden y á la conjunción de todos los elementos, con olvido de pasadas diferencias.

EL PARTIDO REPUBLICANO
El sábado por la noche se reunió la Asamblea Provincial del Partido Republicano, habiendo asistido gran número de Delegados de los distintos términos municipales.

Por 40 votos contra 19, fué rechazada una moción de los señores Estrada Mora y otros, en la que proponían se acordase la fusión con los partidos Unión Democrática y Unión Patriótica de Pinar del Río, excluyendo al doctor Gener y sus amigos como núcleo organizado, y que la fusión en la provincia de la Habana la hiciesen diez Delegados del Partido Republicano y diez del de Unión Democrática.

Defendieron la precedente moción los señores Estrada Mora y Maza y Artola y la combatió el señor Font y Sterling (D. Carlos). El Sr. Coyula, que había pedido la palabra en contra, renunció á su derecho.

El Sr. Estrada Mora dijo: "Alguien ó algunos han dicho que si soy derrotado me retiro del Partido. De ningún modo; estoy con el programa y los principios republicanos, y permaneceré fiel mientras el Programa que se ha adoptado se cumpla honradamente".

El señor Maza habló por el estilo del señor Perez Abreu—también opuesto al doctor Gener como grupo organizado—explicó su voto diciendo que él se sentía conservador de las libertades del pueblo por el cual luchó en la guerra, y que no por haber sido derrotado en este extremo abdicaría sus principios.

Fué aprobada una moción de los señores Rosa (D. Alfredo) y otros ratificando el acuerdo de la Convención Nacional Republicana de que la reorganización en la provincia de la Habana la efectúe la junta fusionista (los delegados de los partidos Republicano, Unión Democrática, Unión Patriótica y los del grupo independiente que preside el Dr. Gener), agregándole cinco miembros de la Asamblea Provincial.

Esta designó para dirigir los trabajos de reorganización á los señores Lincoln de Zayas, Manuel Francisco Lamar, Miguel Coyula, Alfredo Rosas y Guillermo Chaple.

La Asamblea no admitió la renuncia que del cargo de Vicepresidente de la misma presentó el Sr. Estrada Mora, terminando la reunión á las cuatro de la madrugada, entre vivas á Cuba, al orden y á la conjunción de todos los elementos, con olvido de pasadas diferencias.

DE LA GUARDIA RURAL
DETENCION.
A las seis y media de la tarde del sábado último fué detenido por la Guardia rural de Guanabacoa, el blanco Pedro Fernández, presunto autor del asalto á don Francisco Goyri, cuyo hecho ocurrió en la cañera de Bacuranao, en la noche del 19 del corriente.

DETENCION DE UN REQUISITORIAO.
El capitán Martínez, jefe del escuadrón "M" detuvo ayer en Guantánamo á Sebastián Pérez, que se encontraba requisitoriao por el Juez de Instrucción de Santiago de Cuba.

El detenido ha sido puesto á disposición del mencionado Juez.

DE PROVINCIAS
MATANZAS
(Por telegrama.)
Perico, 23 de Marzo.
DIARIO DE LA MARINA
HABANA.

Una formidable tromba de viento destruyó antier el demolido ingenio "Paz", hoy colonia de D. Juan Suárez y ocho casas de tabla y guano y un molino; arrastrando en breves momentos considerable arboleda, muebles y efectos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las lluvias abundantes desconcertaron las brillantes fiestas que se iniciaron en la sociedad "El Progreso". El baile se transfirió para el miércoles próximo.

El Corresponsal.

Ha sido nombrado representante del "Royal Bank of Canada" en Matanzas, el señor don Sixto E. Leonora.

El señor Administrador de la Empresa ferroviaria de Cárdenas y Júcaro, ha manifestado al Gobernador civil de Matanzas, que los repetidos fugos habidos en la provincia que se suponen sean causados por las locomotoras de

dicha Empresa, no se deben á esas causas en virtud de estar los gíves y ceniceros de las máquinas de aquella compañía en las mejores condiciones, participando al mismo tiempo, haber escrito á los hacendados que tienen máquinas que circulan por líneas de la Empresa en cuestión, recomendándoles cuiden que los gíves y ceniceros de sus respectivas locomotoras se encuentren en las condiciones necesarias para evitar que ocurran nuevos incendios.

Hasta el 18 del actual se habían recibido en Cárdenas por el ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, 630.442 sacos de azúcar y 24.179 bocoyes de miel.

En 1902: 603.061 sacos y 22.022 bocoyes.

A favor de 1903: 27.381 sacos y dos mil 167 bocoyes.

PUERTO PRINCIRE
(Por telegrama.)
Puerto Principe, Marzo 22.
DIARIO DE LA MARINA
HABANA
UN INDULTO

Una gran manifestación popular en la que estaban representadas todas las sociedades, pidió esta mañana al Gobernador de la Provincia, solicitase del Presidente de la República el indulto de Vidal Figueredo, condenado á la pena de muerte.

El Camagüey anhela que no se levante nuevamente el patibulo aquí, donde hace cuarenta años no funciona.

La madre de Figueredo, suplicando por la vida de su hijo, conmueve el alma, pues fué ella la que lo indujo á presentarse á las autoridades.

Sala Sagrada.

APARATO HIDRAULICO
Se ha concedido autorización á don Ramón Quesada, para instalar un aparato hidráulico en el río Ariguanabo.

EXCURSIONES ESCOLARES
Más de una vez hemos podido comprobar que el profesorado público de instrucción primaria cuenta con maestros entusiastas y de completa vocación por la enseñanza, así lo demuestran las excursiones que tanto la Escuela de niños número 9, como la de niñas número 30, han realizado en los días del Jueves y Viernes últimos, concurriendo al pintoresco barrio de Puentes Grandes, donde visitaron la magnífica fábrica de papel que en dicho punto poseen los señores Castro, Fernández y Compañía, cuyo encargado, don Benito García Castro, explicó á los niños de ambas escuelas cuanto concierne á la elaboración, no sólo de las diversas clases de papel, sino también todo lo referente al costo y manipulación de sobres, cartuchos, etc., que allí se fabrican.

El señor García, que es popular en aquel barrio por su carácter bondadoso con los niños, fué vitoreado por los educandos de dichas escuelas en mérito de los obsequios y atenciones que con ellos tuvo.

Las niñas de la Escuela número 30, uniformadas con el clásico sombrero de yarey, recorrieron luego el poblado con dirección á las márgenes del Almendares, donde la ilustrada y renombrada Directora explicó de manera magistral una lección de geografía física, dirigiéndose después á la Escuela mixta número 89 allí establecida, cuyo Director y profesorado las obsequiaron espléndidamente, de igual modo que lo hicieron con la 9 el día anterior, cuando los niños de esta última regresaban de las lomas, á donde habían ido á oír de su Director una lección de ciencias naturales, digna como todas las suyas de ocupar sitio distinguido en cualquier obra didáctica.

Las excursiones realizadas obedecen á un plan concebido de una serie de visitas no sólo á las cercanías de la ciudad, sino á los diferentes talleres é industrias aquí establecidas, á fin de despertar en los niños estímulo y amor al trabajo.

MERCADO MONETARIO
IMPORTACION
El vapor americano Esperanza importó hoy de Nueva York, las siguientes partidas, en oro francés:

Sres. N. Gelats y Comp..... \$ 389,625
Sres. H. Uppmann y Comp..... \$ 194,000

Total..... \$ 583,625

CASAS DE CAMBIO
Plata española..... de 79% á 80 V.
Caldorilla..... de 80 á 82 V.
Billetes B. Español..... de 3% á 4 V.
Oro americano..... de 8% á 8% P.
Oro amer. contra plata española..... 4 35 P.
Centenes..... 4 6.58 plata.
En cantidades..... 4 6.59 plata.
Luises..... 4 5.26 plata.
En cantidades..... 4 5.27 plata.
El peso americano en plata española..... 4 1-35 V.

Habana, Marzo 23 de 1903.

ESTADOS UNIDOS
Servicio de la Prensa Asociada
Del sábado
DIMISION DE CASTRO
Caracas, Marzo 21.—Después de leído el Mensaje presidencial el general Castro presentó la dimisión del cargo de Presidente de la República de Venezuela.

NUESTROS TELEGRAMAS
Con motivo de estar interrumpida desde ayer tarde la comunicación telegráfica con los Estados Unidos, no hemos recibido nuestros telegramas esta mañana.

Según nos informan de la Oficina del Cable, como la interrupción proviene de la línea terrestre en el Estado de Virginia, esperan que los desperfectos que ha sufrido aquélla, quedarán prontamente reparados.

Movimiento Marítimo
EL MONTEREY.
Con carga y pasajeros fundó en puerto esta mañana el vapor americano Monterey, procedente de Veracruz.

EL ERNESTO.
El bergantín español de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Rosario y escalas.

EL ESPERANZA.
Esta mañana entró en puerto el vapor americano Esperanza, procedente de New York, con carga general y 70 pasajeros.

EL CHALMETTE.
Procedente de New Orleans entró en puerto esta mañana el vapor americano Chalmette, con carga y pasajeros.

LA MILLVILLE.
Esta goleta americana salió el domingo para Mobile.

EL TUSCARORA.
El domingo se hizo á la mar el yacht americano Tuscarora.

EL NILE.
Ayer entró en puerto el vapor inglés Nile, procedente de New York, con carga general.

EL ARBUSTOS.
Procedente de Cayo Hueso entró en puerto el domingo el vapor americano Arbustos, en lastre.

EL CREDITO
SE ADQUIERE
VENDIENDO BUENO
Calzado de Moda
y de clase superior
En los Portales de Luz
Peleteria LA MARINA
Teléfono 929

EL SEÑOR DON
Joaquín María Borjes
y Castelumendi
HA FALLECIDO
Y dispuesto su entierro para hoy Lunes, á las cuatro de la tarde, el que suscribe, en su nombre y en el de su familia, ruega á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Arado 99, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, cuyo favor agradecerán.
Habana 22 de Marzo de 1903.
Julio Hidalgo

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

EL SEÑOR GALBIS
El sábado último salió de los Estados Unidos para esta capital, el Director del Banco Español don Ricardo Galbis y Abella, debiendo llegar á este puerto, por lo tanto, el miércoles por la mañana.

EN REGLA
Al medio día de ayer se efectuó en Regla la colocación de una lápida de bronce en el monumento erigido en la Necrópolis de aquel pueblo á los mártires de la patria.

Concurrieron á dicho acto, el Alcalde, señor Bonachea; el Secretario del Gobernador, señor López; los Representantes señores Borges y Loinaz; los Concejales señores Llerena y Alenán y numerosas personas de la localidad, entre las que figuraban no pocas damas.

Los señores Borges, Llerena y otros, hicieron uso de la palabra y la Banda Municipal ejecutó variadas piezas de su repertorio.

EL VERDUGO
Convenientemente escoltado salió ayer para Santa Clara, el ejecutor de justicia, Andrés Avelino Cabrera, con la máquina patibularia, á fin de dar cumplimiento, el miércoles próximo, á la sentencia de muerte en garrote impuesta al reo José Quirino Sánchez, que se encuentra en la cárcel de aquella ciudad.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Marzo 23 Lunes

LAPLACE

Pedro Simón Laplace, que llegó a ser par de Francia y ostentó en su pecho el gran cordón de la Legión de Honor, sentándose entre los centauros inmortales del Instituto, es vivo ejemplo de lo que puede el talento cuando lo acompaña una firme voluntad. Nació en Beaumont el 23 de Marzo de 1749 y su origen fue bastante modesto. Labradores eran sus padres; y a costa de sacrificios quisieron elevarlo a más alta esfera, dándole una buena educación, que recibió en la Escuela Militar que existía en su pueblo. Salió de ella muy versado en las matemáticas, y a París marchó, donde su despejo natural le proporcionó buenos protectores. En 1784 fué nombrado examinador del Cuerpo de Artillería.

En 1796 presidió la diputación encargada de presentar al Consejo de los Quinientos la memoria de los trabajos científicos hechos por el Instituto desde su creación. Poco después lo nombró el Directorio ministro del Interior, cargo en que a las seis semanas fué reemplazado por Luciano Bonaparte, porque más hombre de ciencia que de política, no se hallaba a gusto en él. En 1799, siendo senador, propuso a Napoleón la abolición del calendario republicano; más tarde, en 1815, votó contra el restablecimiento del Imperio. Muchas obras dejó escritas al morir en 1827. Entre ellas se cuentan las siguientes: *Exposición del sistema del mundo; Tratado de mecánica celeste; Teoría del movimiento y de la figura elíptica de los planetas; Teoría analítica de las atracciones de las esferas; Teoría de las probabilidades; y Ensayo filosófico sobre las mismas.*

REPORTER.

PARIS

El hombre del día.

No os figuréis que se trata del juez Magnaud, cuya última sentencia dice que "el Código no debe ser obedecido sino en lo poco que tiene de bueno." No se trata tampoco de Laberdesque, el moderno mosquetero, a quien tuve ayer el honor de servirle de padrino en su segundo duelo con Max Régis. Menos aún se trata del banquero Cattani, que prestaba dinero a los Humbert al 200 por 100.

El hombre del día es un anónimo. "Ha vestido" dice la nota de la Agencia Havas—con una americana negra y un pantalón claro. No llevaba gabán. Su sombrero hongo parecía nuevo. Su calzado era fino.

En el deseo de que la Banda no sea gravosa al público y que éste sin gran esfuerzo, pueda contribuir a formar un fondo con el cual se le pueda asignar a cada profesor un sueldo modesto, pero capaz de cubrir sus necesidades, ha pensado abrir suscripción a que desee suscribirse, con la mínima cuota mensual de veinte céntimos, imposición bien modesta, pero que reunida por todos los amantes de la música y de la asociación pueda conseguirse lo que se persigue.

Si este proyecto se realiza y puede constituirse una Banda, como ya se ha expresado, será una gloria verdadera y legítima para todo el que con su óbolo contribuya a la formación de la misma. ¿Qué persona habrá que no acoga con beneplácito esta idea y procurará que se realice?

La directiva confía en que serán todos los que conozcan sus afanes y buenos deseos para la realización de este pensamiento.

LA SEMANA SANTA

El Gran Bazar FIN DE SIGLO cerrará sus puertas para su BALANCE GENERAL durante las fiestas, pero antes se realizan GRANDES EXISTENCIAS para dar entrada a sorprendentes NOVEDADES todo a MITAD DE PRECIO.

Bazar "FIN DE SIGLO" San Rafael esq. a Aguilá. 16 Mz

FOLLETIN. 14

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social

ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(CONTINUACION)

Los bis se sucedían sin tregua. Se comprendía que Marión era el ídolo predilecto de los numerosos concurrentes habituales.

Cuando volvió al "camerino" encontró a Lucía llorando de emoción, mientras Dinetta se divertía a su costa.

—¿Así, pues, te ha gustado?—preguntó Marión acariciándole.

—Ah, señora, cuando cantábais me parecía estar en el cielo; pero yo tendría miedo de venir aquí; se oyen conversaciones que dan miedo, que hacen poner la carne de gallina.

Dinetta se echó a reír a carcajadas. —¿Qué estúpida sois!—exclamó. Marión arrugó el entrecejo.

—Lucía es una muchacha honrada, —dijo,—y ciertamente no es este su puesto.

Dinetta iba a replicar, pero la puerta del "camerino" se abrió y entraron varios señores jóvenes, críticos y cronistas de periódicos en boga.

Marión recibió enseñada su sonrisa

bloresas al cielo implorando la divina venganza.

—¡Matadlo!... ¡Matadlo!... Todas las fauces de la fiera humana, de la fiera de mil cabezas, aullaban llamando a la Muerte.

A la cabeza de los vengadores, saliendo por las escaleras que de las butacas conducen al paraíso, iban dos "gentil-hombres", de raza española, llamados Raynoldo Han el uno y Madrazo el otro.

Iban como al asalto de una fortaleza sarracena, henchidas sus almas del fuego de la Fe. Iban llevando cual escudos sus creencias en la religión del arte.

Y era en vano tratar de detenerlos. Los guardias municipales encuentran bajo sus pecheras impecables, fuertes voluntades.

—¡Matadlo!... ¡Matadlo!...

Y cual una tromba cayeron todos (¡oh, heroísmo heredado del Cid y de Carlomagno!), sobre el criminal. A palos, a patadas, a puñetazos, lo hicieron salir del santuario, lo hicieron salir matrecho y ensangrentado.

¡Es el hombre que silbó a Sarah Bernhardt!

E. GÓMEZ CARRILLO.

BANDA "ESPAÑA"

La nueva directiva que tiene a su cargo el deber de procurar el sostenimiento y engrandecimiento de esta Asociación, procura por cuantos medios puede disponer y sus deseos lo sugiere que sean una verdad sus propósitos.

Animada de la mejor voluntad está dispuesta a introducir las necesarias reformas en la Banda, que aun cuando sea corto el número de profesores, formen un conjunto agradable y lleven las condiciones de otras corporaciones de su índole que cuentan con más recursos y protección.

Para conseguir este fin a la prensa su cooperación por medio de sus periódicos así como de las personas particulares que levantan y despiertan el entusiasmo público en general y que esta Directiva no duda acogerá ese mismo público con buen deseo, contribuyendo a la realización de este pensamiento.

Para llegar al fin que se propone, dará un banquete el 25 del actual en honor de los señores Presidentes de los diferentes Centros y de la Prensa y otras personas influyentes y caracterizadas del país, y con ese valioso concurso se cambiarán impresiones para estudiar la necesidad que se impone, de obtener una banda digna del nombre que ostenta y del ilustrado público habanero, pues esta directiva no duda que tanto los señores Presidentes de los Centros en su esfera y la Prensa en sus periódicos, formarán la atmósfera que necesita para llevar a cabo el nuevo programa de adelanto y regeneración.

También está organizando una función en el Teatro Payret, que se efectuará el 5 de Abril del corriente año, cuyos productos se destinan para la confección de los vistosos uniformes, que estrenarán los profesores la noche mencionada y a cuya función pueden asistir los socios protectores, mediante la presentación del recibo mensual.

En el deseo de que la Banda no sea gravosa al público y que éste sin gran esfuerzo, pueda contribuir a formar un fondo con el cual se le pueda asignar a cada profesor un sueldo modesto, pero capaz de cubrir sus necesidades, ha pensado abrir suscripción a que desee suscribirse, con la mínima cuota mensual de veinte céntimos, imposición bien modesta, pero que reunida por todos los amantes de la música y de la asociación pueda conseguirse lo que se persigue.

Si este proyecto se realiza y puede constituirse una Banda, como ya se ha expresado, será una gloria verdadera y legítima para todo el que con su óbolo contribuya a la formación de la misma.

¿Qué persona habrá que no acoga con beneplácito esta idea y procurará que se realice?

La directiva confía en que serán todos los que conozcan sus afanes y buenos deseos para la realización de este pensamiento.

España POLITICA

LA CIRCULAR DE MAURA

HABLAN LOS MINISTERIALES

"La ley electoral hace descansar toda la lealtad de la lucha, toda la legitimidad de las representaciones otorgadas por el sufragio universal, en la intervención de las mesas por todos los candidatos que pelean por ellas. La experiencia de unos cuantos años demuestra la ineficacia de esa intervención, donde quiera que el presidente ó los interventores de uno de los candidatos logran imponerse a los demás por la astucia, por el terror ó por el soborno. Si la mera inspección de los interventores fuera eficaz, ¿estarían como

mas la hija, que había heredado la enfermedad de su padre, a pesar de los constantes cuidados médicos y de la adoración de su madre, había sucumbido.

Seis meses después, la baronesa dió su mano al conde Arnaldo, llevándole una dote de diez millones.

Pero el conde había cambiado mucho después de su matrimonio. Si su físico se conservaba siempre bellísimo, la moral no era la misma.

Ya no era el disipado entregado a continúas diversiones y al juego. Quizás deseaba probar así que no se había casado con la baronesa por su dote.

Se enamoraba que seguía locamente enamorada de ella y que era ferocemente celoso.

El hecho era que raramente se veía a la baronesa, y el mismo conde no frecuentaba ya los círculos, cafés, ni teatros. Así pues fué un acontecimiento para sus amigos al verlo aparecer la primera vez en el "Café Romano" y retornar siempre que cantaba Marión.

—Parece que deseaba faltar a la fidelidad conyugal,—decían riendo sus amigos.—¡Y la verdad es que Marión es un tipo capaz de enloquecer al más severo Catón!

Sin embargo, el conde Arnaldo aún no se había hecho presentar a la ex-

centra cantante, pero escuchaba ávidamente cuanto acerca de ella se refería.

Era ciertísimo que la fascinadora cantante era de una moralidad capaz de maravillar a los asiduos de aquel centro elegante.

Ninguno había podido obtener de ella el más pequeño favor, y bien que mostrase un excepcional ingenio en las respuestas que daba a todas las declaraciones que se le hacían, ¡ay del que se hubiese permitido con ella una palabra, un gesto ó un cumplimiento algo atrevido ó vulgar! Podía estar seguro de ser rechazado con tal desprecio que el encanto no osaría más presentarsele delante.

El conde Arnaldo jamás la había dirigido un cumplimiento; pero sea cuando ella se encontraba en el palco escénico ó en el "camerino" siempre buscaba el medio de acercarsele, y la envolvía con ciertas miradas que no podían menos de conmovérle y sobresaltarle.

Aún cuando ella no le mirase sentía que los ojos del conde estaban fijos en ella.

Aquella noche, como las anteriores, el conde se retiró sin haberla dicho una palabra.

Uno de los más asiduos cortesanos de la joven, el marqués Alfano, gentil hombre de unos sesenta años, la dijo sonriendo:

NOTICIAS VARIAS

ALEJANDRO FERRANT

Con acierto digno de aplauso, ha designado el ministro de Instrucción pública sucesor al crítico de arte don José Fernández Jiménez en la plaza de Director del Museo de Arte Moderno que la muerte acaba de dejar vacante. El elegido es un pintor de grandes merecimientos, de honrosa historia artística, cuyo nombramiento será bien acogido: el autor de *Velázquez en Roma*, don Alejandro Ferrant.

La personalidad artística de Ferrant es de las que gozan justa notoriedad y respetos bien ganados. El puesto que se le concede es debido a las victorias obtenidas en carrera larga y provechosa.

Ferrant es pintor de superiores cualidades, de flexible talento, que se adapta perfectamente a todos los géneros. Así pinta un cuadro religioso, lleno de misterioso sincero, como una graciosa y ligera miniatura.

De su talento artístico hay no pocas muestras valiosas en cuadros inspirados, sobrios de color, correctos de dibujos, notables por la composición, que le honran, como *El Cardenal Cisneros* y *La Lectura Interrumpida*. Entre sus últimas obras figuran los cuadros que pintó para ilustrar la leyenda *A buen juez mejor testigo*, de la monumental obra *Leyendas de Zorrilla*, editada por el señor Delgado.

LOS MUERTOS

BARZANALLANA

Tras larga enfermedad ha fallecido en Madrid el Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, una de las más salientes figuras del antiguo partido conservador.

El Sr. Barzanallana, hermano del primer marqués de este título, ha desempeñado en diversas ocasiones cargos de gran importancia, en relación con los muchos servicios que prestó a su partido y a sus grandes conocimientos financieros.

El finado, que hizo sus primeras armas en el periodismo, ha sido ministro de Hacienda, desempeñando además, entre otros cargos, los de presidente del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas y Gobernador del Banco de España.

El Sr. Barzanallana era senador vitalicio.

REGIONALES

ARAGON

LA CASA DE LA INFANTA EN ZARAGOZA

Según dicen los periódicos de Zaragoza, pronto caerá bajo la "piqueta demolidora" la famosa casa de Zaporta, más conocida en por la Casa de la Infanta.

Viénele este nombre a dicho edificio por haber residido en él cierta dama de la familia Real de Albrecht que hubo de casarse con el hijo de Felipe V, Luis Antonio de Borbón.

Este infante fué elevado cardenal a la edad un poco prematura de ocho años. Pasó el tiempo, y el joven prelado, que sin duda no tenía la vocación de la iglesia, colgó los hábitos y se casó con la susodicha joven. A causa de este enlace D. Luis fué desterrado a

Zaragoza. Su esposa, que recibió el título de Condesa de Chinchón, habitó, como queda dicho, en aquella casa, en que murió más tarde el insigne Pignatelli.

El tal edificio es una de las joyas que el arte plateresco conserva en España. Bellísimo es el patio, y no le van en zaga, en lujo y riqueza de ornamentación, su escalera y galería.

Mas tanto mérito artístico no parece que ha de ser parte a salvar el plateresco monumento. Pronto, según todas las trazas, quedará convertido en un montón de escombros, cosa que, bien mirado, no es de extrañar, aquí donde han quedado reducidas a ruinas tantas cosas que constituyeron nuestra grandeza.

Dícese que el expediente relativo a la declaración de la Casa de la Infanta monumento nacional está en el Senado.

De desear es que, prescindiendo de dilatorios expedientes, se evite por quien corresponda la demolición del hermoso edificio.

SANTANDER

EXPLOTACIONES MINERAS

La Compañía ó empresa alemana que en diferentes puntos de la provincia ha comenzado los trabajos para la explotación de los terrenos por ella denunciados como lignito, se ha establecido también en término de Polanco, y entre los barrios de La Iglesia y Posadilla, donde una cuadrilla de doce obreros alemanes, bajo la dirección de un ingeniero de la misma nacionalidad, se ocupa en la actualidad del montaje de la maquinaria, que fué trasladada hasta la Requejada en un tren de 18 vagones de la línea del Cantábrico, y por el Norte las dos grandes calderas, á causa de no haber en aquella estación muelle apropiado para su descarga.

La maquinaria es de gran potencia y se dice que puede perforar, con terrenos especiales, movidas á vapor, hasta un kilómetro de profundidad.

Los obreros alemanes han traído toda la herramienta necesaria para montar talleres de carpintería, herrería, ajuste, etc. Cerca de los trabajos han levantado una tienda de campaña donde se albergan y con objeto de no tener necesidad de comunicarse con el vecindario, allí mismo se hace la comida, por un individuo coecino, que trajeron con ellos.

Los preparativos que se hacen para la explotación de aquellos terrenos son grandes y han despertado entre la gente del pueblo gran interés, pues se desconoce la clase de industria que se proponen establecer, habiéndose prohibido la entrada á los trabajos, como vienen haciendo en Cabezoa de la Sal, por lo que es materialmente imposible conocer sus proyectos.

VASCONGADAS

EL FERROCARRIL DE LA COSFA

La Sociedad bilbaína Iberia Concesionaria, entre cuyos capitales figuran muchos de la región asturiana interesados en la construcción del ferrocarril de la costa, se ha hecho cargo de los estudios de la línea desde Avilés á Ferrol, llevando muy adelantados los trabajos, que traspasan ya la zona de Ortigueira.

Este ferrocarril será económico, su vía de un metro de anchura, has pen-

dientes máximas del 2 por 100 y los radios de las curvas de 160 metros.

En cuanto á los trabajos de campo, se espera que puedan quedar ultimados en breve plazo, pues teniendo en cuenta el resarcito efectuado, apenas falta la sexta parte, pudiendo, en consecuencia, calcularse que en Mayo próximo está terminado por entero el proyecto, y se comienza aproximadamente á lo que ascienden sus presupuestos, y en disposición de solicitar la concesión y dar comienzo las obras.

BALEARES

INAUGURACIÓN DEL GRAN HOTEL

Palma, 10 de Febrero. La inauguración del Gran Hotel, celebrada esta mañana, ha resultado una espléndida fiesta, á la que asistieron las autoridades civiles y militares de la población, representaciones de todas las clases sociales, abundando la aristocracia.

Al acto asistieron los invitados en traje de etiqueta, estando muy bien representado el bello sexo.

El edificio del Gran Hotel se ha construido con arreglo á los planes del arquitecto catalán Sr. Domenech. Consta de tres pisos, en los que pueden instalarse cómodamente 180 personas. Tiene grandes salones y en todos los detalles se observa el más refinado "comfort".

Después de bendecir el edificio el obispo señor Campins, pasaron los invitados al comedor, donde se les sirvió un espléndido y suculento "hunch", en tres mesas, ocupando la presidencia el obispo, el capitán general y el gobernador civil.

Inició los brindis, en nombre del director del hotel, D. Antonio Albareda, el notable literato don Miguel Oliver.

Dijo que el acto que se celebraba era la separación de dos épocas y significaba que Mallorca se ponía en contacto con Europa entera. Añadió que el nuevo edificio era un himno de piedra entonado para esperanza de un país donde prospera fácilmente la a-tonía.

Audidos por el anterior brindaron el poeta D. Juan Alcega y el abogado D. Alejandro Roselló. El primero alabó la energía de los empresarios del hotel y dijo que para honrar las bellezas y encantos del país debemos proporcionar comodidades y atractivos á los extranjeros.

El Sr. Roselló, despues de narrar un delicado ensueño relacionado con el acto, que celebró mucho la concurrencia, dijo que debemos influir en la cultura del país, procurando así la prosperidad de la patria, y terminó dando un viva á España.

El obispo Sr. Campins imploró las bendiciones del cielo para la obra y para todos los que con sus generosos esfuerzos han contribuido á realizarla, y terminó brindando por la prosperidad del hotel.

Cerró los brindis el alcalde D. Antonio Planas, agradeciendo, en nombre de Palma, el embellecimiento de la vía por medio del hotel.

El capitán general, Sr. Ortega, dijo que quería ser considerado como un amigo más, admirador de Palma.

La inauguración ha sido una verdadera solemnidad, á la que han venido exprefoso varios representantes de la prensa de Madrid y Barcelona y á la que asistí en representación de *El Imparcial*.

LITERATURA

OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

La sección de Ciencias históricas del Ateneo madrileño ha publicado en dos volúmenes, muy bien editados, la importante información hecha en aquel centro sobre el tema *Oligarquía y Caciquismo*, de la cual tanto se ocupó la prensa en su día.

En el primer volumen se publica la notable Memoria de don Joaquín Costa, que dió origen al debate, y el resumen de la extensa información. En el segundo, de triple volumen, se da cabida á los discursos y artículos de doña Emilia Pardo Bazán, Cámara Agrícola del Alto Aragón y de Tortosa, y señores Maura, Azcárate, D. Federico Rubio, Salillas, Conde Luque, Unamuno, Sanz Escartin, Piernas, Ortí y Lara, Builla, Altamira y tantos otros.

No obstante la merecida atención que la opinión y la Prensa consagraron á este interesante debate, merece el libro ser examinado con mayor interés y estudiado por cuantas personas se ocupan de los problemas políticos nacionales.

Dr. Andrés Segura y Cabrerá

ABOGADO Y AGRIMENSOR

DOMICILIO: BUFPETE

Real 133, Marianao. Sta. Clara 41, Habana.

De 8 á 12 (a. m.) De 2 á 5 p. m.)

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL ----- de ----- Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

—¡Decidamente el bello Arnaldo enloquece por vos! Ella miró al marqués con aire de la más ingenua sorpresa. —¡El bello Arnaldo! ¿Quién es? No le conozco. —Es verdad, aún no os lo han presentado. El bello Arnaldo es el conde Ricca, ese que hace un momento estaba plantado junto á la puerta admirándonos en silencio. Ella alzó ligeramente los hombros. —¡Ah! comprendo,—respondió con acento de marcado desprecio. —No os parece bello? —No sé, no lo he observado... y, al menos para mi gusto, no vale más que los otros; pero, si es verdad lo que de él cuentan, no puede evanecer el hacer su conquista. —¡Que os han dicho, Marión! —Que el conde es un arruinado que vive á costa de su mujer. El marqués movió la cabeza con gesto negativo. —¡Es una mentira!—exclamó.—El conde se ha casado con la baronesa Costanzi por amor, y desde el día de la boda, apesar de los millones de su mujer, lleva una vida tan modesta, que las malas lenguas no tienen motivo para achacarle lo que acabais de decir. —Así será, pero í mi poco me interesa. Y si tan enamorado está de su

mujer, ¿por qué no le hace compañía en vez de venir aquí á representar el sentimental? —Porque le habeis hecho perder la cabeza. —Bien se ve que sus amores no son muy fuertes, que no duran mucho... Pero basta de esto, marqués, que tan sólo me aburre: habládme de otra cosa. Vinieron á advertirle que debía tornar á la escena. —¡No danzaris esta noche el baile que entusiasma al público, "la danza de la muerte"!—preguntó el marqués. —No, me fatiga demasiado; la bailaré otra noche. —¿Qué astuta sois, Marión! Habéis encontrado el medio de haceros desear... siempre. Ella sonrió sin responder, y cambiando rápidamente de locado, fué al palco escénico. El conde estaba en su puesto acostumbrado, en primera fila. Marión no dirigió ni una vez la mirada hacia él, ni dió señal de emoción alguna. Sin embargo, aquella noche al volver á casa estaba más pensativa que de ordinario. No cenó, bebió solamente un vaso de leche, despues, acostada, permaneció el resto de la noche con los ojos abiertos, fijos en el vacío, evocando, como en sueños, toda su existencia.

Habaneras

NOTAS

El beneficio de Soledad

Un éxito! Y éxito grande, brillante, completo, ha sido la función del sábado en el teatro de Albiu á beneficio de la señora Soledad Alvarez, rosa y perla de la Compañía.

Flores, palmas, regalos y palomas, de todo, y en profusión, rindió en honor de la beneficiada un público inmenso.

De estar en México se le hubiera tocado diana. ¿A qué distinción no es objeto actriz que tantas simpatías cuenta entre los espectadores habaneros?

De ovación en ovación marchó esa noche, noche inolvidable, en su jornada escénica.

Triunfó en toda la línea. El entusiasmo del público fué inmenso, indescribible en realidad, al cantar Soledad el tango de Los Granujas, la praviata de la comedia de este nombre y el duo de La Revoltosa.

Tuvo que repetir, después de una tempestad de aplausos, el precioso duo. El escenario se cubrió de flores y á los pies de Soledad cayeron numerosas palomas con cintas multicolores.

Admirable aspecto ofrecía la sala de Albiu. Un lleno completo. En palcos y lunetas veíanse á las señoras: Herminia Saladrigas de Montoro, Julia Sell de Carbonell, Bellita Domínguez de Angulo, Varona de Viendi, Casanova de Carol, Marty de Hernández Miyares, Moré de Montemar, Moliner de Laborde, de Planté, de Pierra, Tovar de Ecay, Fontán de Trémols y la bella é interesante María Castillo de González Veranes.

Entre las señoritas: Margarita y Rosa Seull, Esperanza Irizar, Julia y Chichita Cordovés, Hortensia Viendi, Herminia y Cristina Montoro, Rita María Carol, Pepilla Casanova, Virginia Catalá, Julia Vadel, Pilarina del Toro, Sara Catalá, Josefina Planté, Julia Montemar, Leonor Lezama, Claudina Mimó y Rosita Jiménez.

Regalos. La enumeración es larga: Un pensamiento de perlas y brillantes, de Manuel Necochea. Una lanzadera de brillantes con un zafiro, del señor Joaquín Villarrasa.

Una polvera elegantísima, de la señora Francisca Díez. Un ramo de violetas en un búcaro, del señor Ulises Gómez Alfau.

Un abanico, de E. S. B. Una hermosa y artística lira de pensamientos y rosas blancas y encarnadas, del señor don Juan Manuel Caballero, redactor de La Lucha.

Un estuche de café, del señor Planté. Una polvera del señor don Francisco Suárez Méndez. Un abanico de nácar, del Basco Inglés.

Y el director de El Herald de Cuba un objeto de arte, acompañado de estos versos: A tu talento es debido el triunfo que has alcanzado, y el Arte, beneficiado, te saludó agradecido.

FIESTA ALEGRE EN JAI-ALAI

Jugaron el primer partido de ayer tarde, á 30, Macala y Olascoaga, blancos, contra Irún y Machin, azules.

Olascoaga jugó bien, y Macala cometió algunos errores por su inmoderado y muy plausible afán de jugarlo todo. Se señalaron los blancos varias veces con sus contrarios, siendo la última igualada á 26 y en 26 se quedaron. Los azules estuvieron bien. Machin flojó al principio y seguro y fuerte después; Irún admirablemente bien en el remate y en todo el pelotero.

La primera quiniela la ganó Macala, que no quiso irse de la cancha sin carne entre las uñas.

2º Partido, á treinta tantos: Petit y Trecet (blancos) contra Isidoro y Arnedillo (azules).

Con relativa facilidad—mentira parece!—ganaron los blancos, dejando á sus contrarios en 22. El héroe de la jornada fué Petit que entraba á jugar con verdadera valentía y estuvo durante el partido materialmente encima de la pelota, ganando tantos en los primeros cuadros y castigando mucho al zaguero azul. Fué muy aplaudido, admirado y obsequiado con pesos duros. Trecet llevó el partido con desahogo, sin necesidad de hacer grandes esfuerzos ni de apurar su potente juego. Isidoro pisó la mar de pelotas y Arnedillo perdió muchas por su mala colocación. Fué una derrota memorable la de la pareja azul, y á más de memorable, inesperada y dolorosa.

Petit subió quince codos en la opinión, y Trecet... ya no puede subir más. Es cierto que ambos fumaron cigarrillos de La Eminencia, y estos cigarrillos dan vigor y lozanía aún á los más raquíticos sujetos.

2ª Quiniela Isidoro. ATANASIO RIVERO.

PARTIDOS Y QUINIELAS para el martes 24, á las ocho de la noche:

Chiquito de Eibar y Pasiego Menor (blancos) contra Urresti y Abadiano (azules).

Primera quiniela, á 6 tantos. Trecet, Macala, Arnedillo, Irún, Abando y Navarrete.

Segundo partido, á 30 tantos. Petit y Trecet (blancos) contra Macala y Arnedillo (azules).

Segunda quiniela, á 6 tantos. Ibaceta, Urresti, Pasiego Menor, Abadiano, Eibar y Lizundia.

PUBLICACIONES

El Figaro

Un nuevo éxito de este brillante periódico es el número de ayer. El Figaro camina de triunfo en triunfo, afianzando el puesto de honor conquistado en la prensa de Cuba con una constancia y talento bien notorios.

Nada tiene ya que envidiar á las revistas extranjeras, á muchas de las cuales supera. El suceso de la edición de hoy está en la magnífica información gráfica de Bahía Honda, en la que ha alcanzado Gómez Carrera un nuevo título como fotógrafo habil y concienzudo.

Más de veinte soberbias ilustraciones de aquellos pintorescos lugares aparecen en cuatro páginas de El Figaro, artísticamente adornadas por Jiménez. El asunto tiene una gran actuali-

dad y en aquel punto va... blecerse la Carbonera de los Estados Unidos. Completan esa información los retratos de los ministros de Marina y Correos de los Estados Unidos, que como es sabido, han venido á visitar los expresados sitios.

La escuadra inglesa que acaba de tocar en la Habana también aparece en El Figaro completa. Gómez Carrera la ha tomado en conjunto, anclada en la Bahía, en una preciosa instantánea desde la Cabaña; y el dibujante Jiménez ha reproducido, en admirable acunearia, todos los buques de gran tamaño.

No podemos menos que tributar entusiastas aplausos al periódico que tiene tan felices iniciativas y las realiza con tanto éxito. En cuanto al material de lectura consignaremos con elogios el artículo de Varona, El idilio de un vampiro, admirable por su profunda observación y por su forma acabada; el de Lincoln de Zayas sobre la escuadra inglesa, tan brillante como bien pensado; dos inspirados sonetos, uno de Pichardo y otro del joven René López; una carta de Embil y Nervo con el retrato de éste, y una interesantísima cuasirre sobre las joyas de Wanda de Boueza, ilustrada con tres grabados.

En la Crónica de salones aparecen ilustraciones muy curiosas sobre los cubanos en París en que se ven á las familias de Tavernier-Solar, Morado, Toscano, Goyeneche, Moliner y la interesante Ivoine Morado. Con este número se reparte El Eco de la Moda, que con el magnífico piano que regala á los meses, forman el gran atractivo de las familias.

El Eco cuenta con sus valiosos regalos un peso al mes en Obispo 62. En la Crónica de salones aparecen ilustraciones muy curiosas sobre los cubanos en París en que se ven á las familias de Tavernier-Solar, Morado, Toscano, Goyeneche, Moliner y la interesante Ivoine Morado.

Con respecto á este último particular, sobre todo para aquellos que creen que está bien pedida la declaración de forfeited y que la Liga Cubana, por ser de justicia, debe acceder á ello, le recomendamos pasen la vista reposadamente y sin pasión alguna, sobre lo que con respecto á este particular dice la regla 25.

En esta regla se dice claramente que los juegos se declaran forfeited por los UMPIRES á favor del club que no incurriese en falta, y cita en ocho incisos los casos en que así debe proceder el umpire; pero no dice en NINGUNO de esos incisos que el juego se declarará forfeited cuando el UMPIRE fuera el que cometiese la infracción.

En vista de lo que se dispone en la expresada regla 25, estamos seguros que el Tribunal de la Liga Cubana, declarará, que NO HA LUGAR á la petición formulada por el capitán del "Almendares".

En cuanto á la opinión de otros que el juego debe ser declarado NULO, tampoco hay razón para ello en el presente caso, pues bien clara y terminante está la regla 26, que define en que caso debe darse la declaración de nulidad.

Ahora lo que nosotros creemos y así lo esperamos que la Liga Cubana lo haga, procediendo imparcialmente, es imponer un correctivo al Umpire, como en caso análogo lo hizo el Tribunal del Premio de Varona, pues no es justo que un club se perjudique no dando motivo para ello.

Si la Liga Cubana, pasando por encima de la razón y la justicia declara forfeited ó nulo el juego de ayer será un precedente para que un juez por capricho ó mala fe, cometa otra infracción de regla para beneficiar en determinado caso á un club que sea de su agrado.

Para terminar, en el presente caso no hay más que dos caminos, castigar al club, si es que comete la falta, ó al Umpire, si es él, pero nunca, que uno pague por otro. He aquí ahora el Score del match:

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like Bustamante S. S., Morán B. E., etc.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like R. Govantes LE, Morán B. E., etc.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like R. Govantes LE, Morán B. E., etc.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like R. Govantes LE, Morán B. E., etc.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like R. Govantes LE, Morán B. E., etc.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, S. hits, R. jugadas, Asistencias, Errores. Includes names like R. Govantes LE, Morán B. E., etc.

CRONICA DE POLICIA

Ante el sargento de guardia de la oficina de la policía secreta, compareció ayer Mr. Tomas H. Ledden, vecino de los Quemados de Mariano, manifestando por medio del intérprete señor Golecuria, que en la mañana del día 16 del actual, al levantarse de dormir de la fonda "Las Flores de Mayo", donde pernoctó, al ir á vestirse hechó de menos un alfiler de oro con piedras de brillantes, que tenía prendido en la corbata.

Dice Mr. Ledden que la noche anterior había estado en el frontón "Jai-Alai", y en el baño público efectuado en el teatro Nacional, ignorando en cuál de los dos lugares le sustrajeron dicha prenda. El alfiler está evaluado en diez pesos pesos oro, y de este hecho se dió cuenta al Juzgado Correccional competente.

Un agente de la policía secreta, con noticias confidenciales, que el soldado del

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud, el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted, suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosa juventud. En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

Es la mejor compañía cómica que ha desfilado por la escena de nuestro teatro. No falta un detalle por insignificante que sea. Todo ajustadísimo. Una interpretación felicísima, interrumpida con frecuencia por las carcajadas de todos.

Las veladas Balaguer-Larra dejarán imperecedero recuerdo. No hay que señalar uno por uno á los artistas. ¿Para qué? Todos y cada uno de ellos, soberbios. Y en los mismos ó parecidos términos se expresa toda la prensa de la quinta ciudad matancera.

En el centro de socorro del tercer distrito fué asistido ayer el menor Horacio García González, de 4 años, y vecino de Recreo número 19, de la fractura completa de la clavícula del lado derecho, de pronóstico grave, la cual sufrió casualmente al caerse de un catre.

Ante el capitán de la décima estación de policía se presentó ayer el blanco Antonio Rilvero, vecino del tejár Capdevilla, declarándose autor de la herida causada al individuo de su raza, Fernando Fernández, el día 18 del actual. Rilvero fué remitido al Vivac á disposición del Juzgado Correccional del segundo distrito.

Encontrándose el blanco José Hernández, vecino de Puentes Grandes, en su fonda La Ayudita, fué agredido por otro individuo blanco nombrado Ramón Lenus, quien le lesionó levemente. Detenido Lenus fué remitido al Vivac.

En los terrenos del club Patria fueron detenidos los menores Pedro González Castro, y Eduardo Campos Valdés, por estar en reyerta y promover escándalo. Ambos menores ingresaron en el Vivac después de haber sido asistidos en el centro de socorro del distrito de lesiones leves.

En un callejón próximo á la calle de San Salvador, en el Cerro, fué asaltado el blanco Antonio Romay Losada, de 17 años, por un moreno desconocido, quien le exigió le entregase el dinero que llevara encima, como no lo tuviera le despojó del saco que vestía y de la camisa. El ladrón logró fugarse.

Anoche ocurrió una alarma de incendio en la casa letra C, de la calle del Recreo, en el Cerro, residencia de don Francisco Aguiar, á causa de haberse inflamado una botella con alcohol, á su esposa doña Dolores Barreto, en los momentos que arreglaba un reverbero.

Un individuo blanco que dijo nombrarse José Gay, vecino del Vedado, al encontrarse en estado de embriaguez, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo la fractura del codo izquierdo.

A petición de la parda María Hernández, fué detenido el blanco José Rilvero Cáceres, por acusarlo del hurto de una cadena de oro y un abanico, que le fueron ocupadas.

El menor moreno Manuel Domínguez, de 13 años y vecino de San Lázaro número 247, fué detenido por el vigilante 843, al sorprenderlo hurtando un paquete de serpentina de un coche que transitaba por la calle del Prado esquina á Animas.

Al Vivac fué remitido el moreno Julián Pérez, que fué detenido á la voz de "ataja" á causa de haber hurtado una cartera á una señora que transitaba por el Parque Central.

Por ser acusado de estar jugando al prohibido del monte, fué detenido el blanco Julio Medina, y remitido al Vivac del segundo distrito.

COMUNICADOS.

A LOS ASMATICOS.

Les llegó la hora feliz tan deseada: el Asma se cura radical y positivamente; ya no sufrirán martirio millones de enfermos en América y en Europa.

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez, es el remedio santo que no engaña, el que cura de verdad el asma ó chogo, cuyos ataques de opresión de pecho y tos pestinaz terminan al cuarto de hora, con las primeras cucharadas, efectuándose la curación en algunas semanas, como es público y notorio en toda la Isla.

Lo mismo desaparecen totalmente los catarros rebeldes, viejos y nuevos, pulmonía, tos ferina, males de estómago, suspensión menstrual, hinchazón de piernas y raquitismo de los niños.

Es el gran reconstituyente y no contiene mercurio, ni creosota, ni arsénico, ni sustancias que puedan causar daño. Lo prepara y vende su inventor en la Habana, calle de Aguacate número 22, entre Tejadillo y Empedrado, bajo la inspección científica del doctor Clarens.

AGUACATE 22.—HABANA 2657 1d-22 1a-23

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7.—HABANA C 468 2d-10 4a 15 Mz

ANUNCIOS COMPANIA ANONIMA NUEVA FABRICA DE HIELO Y CERVECERIA "LA TROPICAL" SECRETARIA

Para terminar la sesión anual que dispone el artículo IX del Reglamento de esta Compañía, se convocó á los señores accionistas de la misma, para las doce del domingo veinte y nueve del actual, en el salón de sesiones del Banco Español de la Habana, calle de Aguilar, números 81 y 83, advirtiéndose que por tratarse de la continuación de la empezada ya en 22 de Febrero último, se celebrará la junta, y sus acuerdos serán válidos, cualquiera que sea el número de los concurrentes y el de las acciones representadas.

En dicho acto se leerá el informe de la Comisión de glosa, discurtiéndose este, la Memoria y el Balance; y se cubrirá, por elección, las vacantes que resulten en la Directiva, por virtud de lo que dispone el artículo XIV del Reglamento. Habana, 22 de Marzo de 1903.—J. A. Vila, Sr. 92

CENA EN "EL JEREZANO" Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts. MARZO 23

Gratis! Gratis! PARA LOS QUE ADOLESCEN DE LOS RIÑONES Una Oportunidad Digna de su Atención

Si padece Ud. de los riñones ó de cualquiera otra dolencia que origine de la acción irregular de los riñones ó órganos urinarios debe serle de interés esta oferta. En el progreso de la ciencia médica, los riñones, como órganos de la orina, importancia á la salud humana, no han pasado desapercibidos.

Al traer á la atención de Ud. tal cura como las Píldoras de Foster para los Riñones, tenemos bien en cuenta que otras preparaciones similares no han dado el buen resultado que proclamamos y estamos en la convicción de que no existe ningún otro remedio para las dolencias de los Riñones, cuya eficacia pueda igualarse á la de las Píldoras de Foster para los Riñones, sosteniéndose nos más en tal aserción el hecho de las muchas cartas que constantemente recibimos en testimonio de lo que están realizando en bien de la humanidad.

Dorsos viejos y jóvenes se están constantemente librando de penosos dolores y otros muchos debilitados y estreñidos, contraindos y encorvados los ha fortalecido, les ha dado vigor ó infundido nueva vida. Con un medicamento de tal naturaleza, una oferta como esta puede hacerse sin vacilación, pues si bien es verdad que perdemos el pomo que le regalamos á Ud., nos hacemos de un nuevo amigo que nos ayuda á realizar la venta de muchos más.

UN MIL POMOS ENTEROS de las Píldoras de Foster para los Riñones se distribuirán gratis á todas las personas que sufran con achaques de los riñones, en la dirección que se fija más adelante. El que primero llegue, primero se atiende, y téngase presente que es esta la única oportunidad que se ofrece.

Téngase también en cuenta que no es este un pomo de muestra, sino que es el envase ordinario de las Píldoras de Foster para los Riñones. Los niños están excluidos de esta distribución. RECUERDESE QUE LA DISTRIBUCION GRATIS ES POR UN SOLO DIA LUNES 23 DE MARZO EN LA FARMACIA DEL DR. M. JOHNSON, 53, Obispo, 53 HEMORROIDES (ALMORRANAS) CON PICAZON Cualquiera que sufra de esta terrible plaga de Hemorroides con picazón ó de Eczema, podrá apreciar el alivio inmediato y cura permanente que resulta de la aplicación del Unguento de Doan. Nunca falla. Procúrese una muestra gratis en la fecha y lugar arriba fijados. Recórtese este anuncio y dése el nombre del periódico. 2d-2a 21